



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE RAFAEL URIBE URIBE
ACTA N° 12 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA_____**

FECHA: Noviembre 14 del 2024

HORA: 4:00 p.m. a 6:30 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Presencial

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector persona mayor	Consejo Local DRAFE	Gloria Rubí Ríos
Sector discapacidad	Consejo Local DRAFE	Blanca Nubia Abril
Juntas de acción comunal	Consejo Local DRAFE	Luis Eduardo Bello
Sector Colectivos, agrupaciones o ESAL	Consejo Local DRAFE	Henry Francisco Angulo
Sector Jóvenes	Consejo Local DRAFE	Luis Ángel Ávila Herrera
Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe	Delegado	Orlando Quintero
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Delegada	Xiomara León Salgado

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Grupos étnicos o sociales	N/A	Consejo Local DRAFE	Edna Maritza Díaz Tapia
Sector Escuelas de formación deportiva	N/A	Consejo Local DRAFE	Jenny Alejandra Amador Cárdenas
Secretaría de Recreación, Cultura y Deporte	Si	Delegado	Arley Rodríguez

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

No de consejeros Activos: 10

No de consejeros Asistentes: 7

No de consejeros Ausentes: 3

No de consejeros Ausentes con justificación: 1

No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 70%

Quorum deliberatorio __decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2. DIAGNÓSTICO LOCAL

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DRAFE Y DELEGADO AL CONSEJO DISTRITAL DRAFE.

4. INICIATIVA DE FORTALECIMIENTO

5. VARIOS

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Con la presencia de mínimo la mitad más uno de los integrantes que conforman el Consejo Local DRAFE de Rafael Uribe Uribe como lo establece el reglamento interno, se verifica el quorum decisorio con cinco (5) consejeros y dos (2) delegados. Por otro lado, se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria por decisión unánime por los asistentes a la sesión.

2. DIAGNÓSTICO LOCAL

Para empezar, se indica que con el diagnóstico local se busca tener una proyección para el 2025 de como está el sector del DRAFE. Sobre la experiencia con la metodología, se manifiesta la necesidad de volver más visible el consejo DRAFE en el territorio. Por otro lado, se sugiere trabajar más de la mano con los comités de deportes de las juntas de acción comunal (JAC), con el fin de crear redes de comunicación con el DRAFE. Por lo anterior, se sugiere detectar espacios para crear redes de apoyo

3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL DRAFE Y DELEGADO AL CONSEJO DISTRITAL DRAFE.

Ahora bien, sobre la elección del presidente y el delegado al DRAFE distrital, se menciona que desde el mes de octubre se cumple el año de posesión de los actuales, siendo así, se abre el espacio para llevar a cabo una nueva elección para suplir los puestos mencionados.

Posteriormente, se reciben los candidatos para suplir la plaza del presidente del Consejo Local DRAFE de Rafael Uribe Uribe y el delegado a distrital. De esta forma, Blanca Nubia Abril se postula como presidenta, y luego de esto, se pone en consideración con los demás consejeros, de esta manera Orlando Quintero, Luis Bello, Henry Angulo, Gloria Ríos y Blanca Abril están de acuerdo con la elección.

Por otro lado, Luis Eduardo Bello se postula como delegado al consejo distrital, luego de esto, se pone en consideración con los demás consejeros, quedando de la siguiente manera: Orlando Quintero, Luis Bello, Henry Angulo y Blanca Abril estando de acuerdo, y la consejera Gloria Ríos estando en desacuerdo.

Por lo anterior, se indica que Blanca Nubia Abril es la nueva presidenta del Consejo Local DRAFE de Rafael Uribe Uribe y Luis Eduardo Bello como delegado al consejo distrital DRAFE.

4. INICIATIVA DE FORTALECIMIENTO

Con respecto a la iniciativa de fortalecimiento, se procede a leer la carta con la nueva propuesta remitida por Red Summa, señalando que hay sobrecosto sobre el valor total del proyecto de 11.368.546 sin retenciones.

Continuo a esto, se sugiere disminuir la cantidad de medallas de hierro a 100 unidades y luego de esto, se sugiere disminuir la cantidad en sudaderas, camisetas y licras. Ahora, sobre el talento humano, se menciona que se le pagaría 100.000 pesos, por una hora a siete (7) personas promotoras, sin embargo, se comenta que en la actividad se trabajaría mínimo 3 horas y no una hora como se cita.

Ahora bien, se comunica lo informado por la consejera Alejandra Amador sobre el retiro del sector de escuelas de formación deportiva de la iniciativa de fortalecimiento. De esta manera, se propone que ese presupuesto sea utilizado por el sector de jóvenes para llevar a cabo una actividad.

Para terminar, se concluye que se enviará un correo electrónico para citar una reunión con Red Summa con el fin de organizar una mesa de trabajo con la idea de ajustar la propuesta y llegar a un acuerdo para ejecutar la propuesta. Por esta razón, el compromiso de enviar el correo electrónico será liderado por la consejera Gloria Rubí Ríos.

5. VARIOS

Durante el varios, toma la palabra la consejera Gloria Ríos y comparte la carta de reconocimiento que llegó de parte de la alcaldía local con relación a la materialización de iniciativas recreo deportivas de carácter ambiental en la localidad.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Informar en la oficina de asuntos locales la elección del presidente del consejo Local DRAFE y el delegado al consejo distrital DRAFE	Delegada de IDRD	15 de noviembre del 2024
Envío del correo para citar la reunión con Red Summa, sobre la iniciativa de fortalecimiento.	Consejera Gloria Ríos	15 de noviembre del 2024

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS



CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(ORIGINAL FIRMADA)

PRESIDENTE(A)
Henry Francisco Angulo

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**
Xiomara León

Elaboró: Diego Alejandro Berdugo Peña